

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de marzo del 2.019

Señores Accionistas de
ROPENIZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **ROPENIZA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La compañía se constituyó el 07 de Diciembre del 2016 y su actividad principal es la **CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS RESIDENCIALES.**

La Compañía no ha generado transacciones en su actividad en este año 2018 por lo que no se generó ni ingresos ni gastos por su actividad.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2019.

Atentamente



Ing. Victor E. Ramos Villacis
GERENTE GENERAL